*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2020.

Autos y Vistos:

Acéptase la excusación para entender en esta causa, formulada por el señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Juan Carlos Maqueda.

El juez Lorenzetti suscribe la presente en la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, y el juez Rosatti lo hace en la localidad de Santa Fe, provincia homónima, en virtud de las medidas de aislamiento social preventivas dispuestas por las autoridades nacionales.

Notifíquese.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

HORACIO ROSATTI

RICARDO LUIS LORENZETTI